

## **EL PARLAMENTO ARGENTINO EN ÉPOCAS DE CAMBIO: 1889, 1916 y 1946\***

DARÍO CANTON\*\*

El presente artículo es parte de un trabajo más extenso consagrado al análisis del sector de la élite política argentina representado por los miembros del Parlamento en los años 1889, 1916 y 1946.<sup>1</sup> Nuestro propósito era documentar si el proceso de cambio por el que atravesó el país en ese lapso histórico (creciente urbanización y alfabetización, desarrollo industrial, etc.) aparecía reflejado o no, y cómo, en las características de un sector de dirigentes.<sup>2</sup>

El trabajo enraíza con una tradición de estudios similares relativamente extensa desarrollada en otros países, y permite la comparación entre esos datos y los que hemos encontrado sobre la

---

\*El título original de este trabajo es *Argentine Parliamentarians in 1889, 1916 and 1946* y fue presentado como tesis de Master realizada bajo la dirección de S. M. Lipset en la Universidad de California, Berkeley, en 1963. Una versión castellana aparecerá próximamente publicada en forma de libro.

\*\*Centro de Sociología Comparada, Instituto T. Di Tella, Buenos Aires

<sup>1</sup>El trabajo tiene su origen en una beca interna otorgada en el año 1959 por la Universidad de Buenos Aires al autor conjuntamente con Mabel Arruñada. Ambos participaron en el diseño de la investigación y en la recolección de los datos, sumándose luego a ellos Silvia Sigal en la etapa de análisis. Una parte de los datos recogidos ha sido considerada en forma independiente por Ezequiel Gallo (h.) y Silvia Sigal en un artículo publicado en el número 1-2, Vol. 3, Abril-Set. de 1963 de esta misma revista. El presente análisis es de responsabilidad del autor y ha sido llevado a cabo en el transcurso de una beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

<sup>2</sup>Hay una pregunta previa que no se nos escapa: ¿qué importancia tiene un estudio sobre parlamentarios en un país con tradición de Poderes Ejecutivos fuertes? Este interrogante, sin embargo, apunta a un interés distinto del nuestro, o sea al de localizar los factores reales de poder, suponiendo que puedan ser identificados o estudiados. Para nuestro propósito, que era el de relacionar a grandes trazos el desarrollo de la estratificación social en la Argentina con el de parte de su elite, el estudio de los miembros del Parlamento tiene la ventaja de su relativamente fácil localización a identificación. Importa también la forma más o menos abierta en que son designados a través del voto, rasgo que no se halla presente en el caso de otros grupos: Ejército, Iglesia, élites empresarias, etc.

Argentina.<sup>3</sup> Intenta también poner a prueba, en forma muy amplia, formulaciones como las de Lipset sobre las condiciones necesarias para la existencia de una democracia estable, aplicando sus reflexiones al caso argentino.<sup>4</sup>

Los momentos elegidos para la comparación son aquellos que, según acuerdo que creemos unánime, representan épocas clave de la historia argentina. Acaso los miembros del parlamento de la segunda presidencia de Yrigoyen hubieran proporcionado otro hito significativo, útil para comparar con el momento inicial del peronismo, pero no nos fue posible incluirlos. De cualquier manera, pensamos que 1889, 1916 y 1946, representan, respectivamente, los momentos de predominio de lo que se conoce como la oligarquía y la llegada al poder del radicalismo y del peronismo, nuevas fuerzas en el escenario político del país.

Nuestro universo estuvo compuesto por todos los legisladores que formaban parte de sus respectivas Cámaras en el último trimestre de los años indicados y la recolección de datos se hizo mediante un cuestionario que se hizo llegar a todos los legisladores que existían en 1959 y se pudieron localizar, o a sus descendientes; además de eso se consultaron toda clase de materiales documentales en archivos, diarios, fuentes biográficas, etc.<sup>5</sup> Se realizaron también entrevistas con un grupo de ellos, así como con informantes de distritos lugares del país y diversa filiación política, como medio de obtener datos que pudieran ser contrastados con los ofrecidos por los mismos parlamentarios y al mismo tiempo facilitarían la interpretación del

---

<sup>3</sup>Los trabajos a que aludimos son los de H. D. Lasswell y su escuela, los de W. Guttsman y los de D. Matthews, entre otros.

<sup>4</sup>Como se recordará, el desarrollo económico y la efectividad y legitimidad de un sistema político son, según Lipset, los prerequisites necesarios para la existencia de una democracia estable. (Cf. su obra *El hombre político*, Eudeba, 1904; Bs. As.). Esos aspectos son analizados en un capítulo de nuestro trabajo omitido acá y titulado *La paradoja argentina* siguiendo a Arthur Whittaker. *The Argentine Paradox*, *Annals*, 334, March 1961.

<sup>5</sup>Nuestro agradecimiento acá, en primer término, a todos los parlamentarios que respondieron a la encuesta. Luego a Gino Germani que asesoró y alentó la realización del trabajo, y a Sergio Bagú, José Luis Romero y Roberto Etchepareborda, consultados en distintas oportunidades. Entre las instituciones que nos facilitaron su colaboración figuran el Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación, la Editorial Kraft, los Archivos de **La Nación** y **La Razón** de esta capital, el Archivo General de la Nación, la Dirección de Geodesia de la Prov. de Buenos Aires, el Instituto de Ciencias Genealógicas.

material. La recolección de los datos, larga y engorrosa, concluyó en 1960. Contribuyó a dificultarla, especialmente para los legisladores del último período que en 1959 seguían activos en política, el clima reinante en el país con la falta de reconocimiento legal del peronismo.

Antes de entrar en materia, caben unas breves consideraciones sobre el estilo de presentación de los datos en las páginas que siguen, casi telegráfico. Hay dos razones para ello: la primera tiene que ver con el hecho de que se trata, como ya ha sido dicho, de parte de un trabajo mayor, en cuyas otras partes hay elementos y datos adicionales que aclaran y amplían lo acá expuesto escuetamente. La segunda razón, más fundamental, tiene que ver con el porcentaje de sin datos en las distintas tablas, que va de un 10 a un 20% en algunas hasta otras en que alcanzan el 40% y más, con un grupo intermedio entre el 20 y el 40%. Si bien estamos convencidos de que eso no invalida las conclusiones más generales que formulamos; todas ellas trabadas en forma congruente de acuerdo con el conocimiento histórico (o al menos la creencia histórica) que poseemos, hemos creído prudente ser parcos en la interpretación de los datos, sin dar rienda suelta a la imaginación. De este modo nos hemos limitado a apuntar lo que nos parecía más evidente, prefiriendo dejar al lector la tarea de ir por su cuenta más allá.

## **I. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARLAMENTARIOS POR PERÍODO Y POR CÁMARA**

*Educación:* En la época en que los parlamentarios de 1889 estaban en edad de concurrir a la Universidad, había sólo dos instituciones de este tipo en el país, las Universidades de Córdoba y de Buenos Aires.<sup>6</sup> El número de estudiantes era muy pequeño y estaba concentrado en las ramas de Derecho y Medicina.<sup>7</sup> En la época correspondiente a los parlamentarios de 1916, el cuadro no había variado. Había mayor número de estudiantes en ambas universidades, pero la expansión

---

<sup>6</sup>Suponemos que los parlamentarios concurren a la Universidad unos 20 años antes. Así, los de 1889 habrían sido educados a fines de la década del 60; los de 1916, durante la última década del siglo anterior, y los del 1946 entre los años 1920 y 1930, aproximadamente.

<sup>7</sup>El número de estudiantes universitarios en 1889 era de 963 (S. Bagú, [1] pág. 129).

estaba recién en sus comienzos. Sólo más tarde, en el primer cuarto de este siglo, se establecieron nuevas universidades y el número de estudiantes se elevó de cientos a miles. Esto significa que los parlamentarios de 1946 tuvieron mayores oportunidades educacionales que sus predecesores:

La expansión de las oportunidades educacionales no se refleja, sin embargo, en los parlamentarios de los tres períodos considerados. O, más bien, se refleja de modo invertido: cuanto menores eran las facilidades educacionales, mayor nivel de educación tenían los parlamentarios; o lo que es lo mismo, el reclutamiento para tales cargos se hacía mucho menos entre los miembros medios de la sociedad.

**TABLA 1**  
**Educación de los parlamentarios por período y por cámara**

Educación	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Primaria (comp.; incomp.) .	3%	3%	—	—	7%	—
Secundaria (comp.; incomp.)	4%	11%	4%	—	11%	4%
Universitaria incomp. ....	4%	3%	7%	12%	5%	—
Universitaria completa ....	50%	69%	72%	80%	51%	61%
Otra (militar, etc.) .....	—	—	3%	—	3%	14%
Faltan datos .....	39%	14%	13%	8%	23%	21%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

Una proporción apreciable de los parlamentarios logró en cada período un título profesional. Si considerarnos las diferencias de acceso a las oportunidades educacionales, el primer período puede compararse con el segundo, mientras que el tercero queda considerablemente rezagado. La semejanza que se advierte entre los miembros de la Cámara baja en 1889 y 1946, es engañosa.<sup>8</sup> En el

<sup>8</sup>El 39% de los diputados incluidos en faltan datos para el período 1889 deberían distribuirse de manera diferente en la escala educacional que los del periodo 1946. Entre los últimos se encontrarán sólo excepcionalmente más profesionales, primero porque se hizo un intento de localizarlos en guías profesionales; segundo; porque

grupo de 1889, muchos no tuvieron oportunidad de obtener una educación más completa, aún pudiendo pagarla. En 1946 se produjo el mismo resultado porque eran miembros de un grupo comparativamente menos privilegiado.<sup>9</sup>

Otros hechos de interés que surgen de la tabla 1 son el mayor nivel de educación de los senadores, en cada período, y la casi completa ausencia de educación técnica en la preparación de estos hombres. Es obvio que esto puede ser debido a la falta de representatividad de los parlamentarios, a la falta de un grupo significativo de técnicos, o a ambos factores. Por otra parte, aumenta el número de representantes del Ejército, especialmente en el Senado de 1946; hasta entonces y por lo menos en los períodos considerados, los mismos eran sólo una pequeña fracción de la Cámara baja.

Refiriéndonos ahora a la distribución profesional, encontramos inicialmente una aplastante mayoría de abogados, que da paso lentamente a representantes de otras profesiones. Entre estos últimos los médicos ocupan el primer lugar.

Los períodos más homogéneos en cuanto a distribución profesional son, respectivamente, el primero y el segundo en ambas Cámaras, por lo menos en lo que se refiere a la división profesiones legales / no legales . La Cámara baja comienza a mostrar en 1916 un aspecto menos uniformemente legal.

---

pertenecen al movimiento peronista, que es el que casi exclusivamente introdujo trabajadores en el Parlamento de ese periodo (y lo hizo en forma sistemática).

Aun si se supusiera que el 56% de 1889 permanece inalterado, se mantiene la significación: tendríamos una cifra comparativamente mucho mayor que el 55 o 60% eventualmente alcanzado en 1946.

<sup>9</sup>Cf. lo expresado por un legislador laborista durante un debate en la Cámara de Diputados en 1946: ...No acuso a nadie; pero que nadie haga acusaciones veladas tampoco, porque si nosotros hacemos planteos torpes, la torpeza que nosotros usamos aquí es producto de la sociedad y de los malos gobiernos que hubo en nuestro país, que no supieron darnos mejor educación. **La Nación**, 26 de septiembre de 1946, pág. 7.

---

**TABLA 2**  
**Distribución profesional de los parlamentarios (entre aquellos con título universitario)**

Profesión*	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Abogados .....	84%	85%	74%	86%	67%	60%
Médicos .....	12%	10%	21%	10%	16%	30%
Ingenieros .....	—	—	3%	—	4%	5%
Otras .....	4%	5%	2%	4%	13%	5%
	(42)	(20)	(84)	(21)	(80)	(17)

\* Se incluyen entre los abogados los demás miembros de la profesión legal (escribano, procurador, etc.). Constituyen un pequeño número.

Se han separado los Médicos de los Dentistas, Farmacéuticos, etc.

*Ocupación.* La ocupación de los parlamentarios, aun más que su educación, nos ofrece un cuadro mejor de cada período y de los cambios operados.

**TABLA 3**  
**Ocupación de los parlamentarios por período y Cámara**

Ocupación	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Solamente profesional .....	40%	48%	41%	62%	38%	43%
Profes. y propietario .....	10%	21%	26%	14%	13%	18%
Solamente propietario .....	6%	3%	14%	—	10%	4%
Oficial del Ejército .....	6%	7%	5%	—	2%	14%
Alto funcionario .....	1%	—	—	—	2%	—
Empleado .....	—	—	1%	—	16%	—
Cta. propia .....	—	—	1%	—	—	—
Capataz .....	—	—	—	—	1%	—
Obrero .....	—	—	—	—	11%	11%
Maestro .....	2%	3%	1%	—	2%	—
Faltan datos .....	35%	17%	11%	14%	13%	10%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

Un espectro ocupacional más amplio aparece sólo en 1946 aunque hay atisbos en 1916. En todos los casos el Senado parece ser más homogéneo. Con respecto a la relativa importancia de los tres primeros grupos ocupacionales, debe decirse que sabemos con certeza si los miembros estudiados tienen un título profesional. Pero si son también propietarios, generalmente de una estancia, o no, es imposible afirmarlo a menos que se mencione expresamente en las fuentes. Nuestra impresión es que el número de propietarios debe ser algo mayor, disminuyendo por consiguiente el tamaño de la categoría sólo profesionales .

Se puede obtener una idea más clara de la significación de las cifras previas en términos de las diferencias entre los períodos, si se agrupan los parlamentarios según niveles ocupacionales. Las categorías utilizadas se han tomado de G. Sartori<sup>10</sup> y, para los propósitos de la clasificación, se han utilizado no sólo la ocupación sino también datos adicionales.<sup>11</sup>

El primero y segundo período, en ambas cámaras, son muy similares, al menos en comparación con el tercero, en el cual el nivel es mucho menor y entran representantes de los niveles más bajos. El Senado también parece ser menos popular que la Cámara baja, aunque aquí las diferencias no son tan claras.

Finalmente consideraremos los tipos de actividad económica a que los legisladores se dedican, para agregar un elemento adicional al dato de ocupación.

Como puede verse, una gran mayoría de ellos se dedican a las actividades primarias (agricultura, cría de ganado). Las pocas industrias que aparecen están casi siempre conectadas con la tierra (caña de azúcar, envasado de carne). También aparecen, en 1946, las actividades comerciales y el transporte.

---

<sup>10</sup>Cf. Su artículo en **International Soc. Sci. Journal**, XIII, 4, 1961.

<sup>11</sup>Esto explica las pequeñas diferencias en los porcentajes de faltan datos entre la tabla anterior y ésta.

TABLA 4

Nivel ocupacional de los parlamentarios por período y Cámara.

Niveles y Categorías Incluidos	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
1) ("aristocracia", altos financieros, grandes propietarios e industriales) .....	15%	41%	34%	42%	9%	11%
2) (propietarios menores, y hombres de negocios, profesionales, altos funcionarios y empleados) .....	51%	38%	54%	54%	52%	67%
3) (Pequeños propietarios, empleados de nivel medio y pequeños empresarios) ....	—	—	2%	—	16%	7%
4) (Empleados de bajo nivel, expertos, técnicos, artesanos cuenta propia) ....	—	—	—	—	3%	—
5) (Obreros, calificados y no calificados) .....	—	—	—	—	8%	11%
Faltan datos .....	34%	21%	10%	4%	12%	4%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

TABLA 5

Sectores de actividad económica de los legisladores, por período \*

Sector económico **	1889	1916	1946
Primario .....	70%	72%	62%
Secundario .....	5%	9%	12%
Terciario .....	20%	13%	8%
Combinación de los anteriores	5%	6%	9%
Transporte .....	—	—	9%
	(20)	(54)	(42)

\* Los legisladores que aparecen aquí son los propietarios cuya actividad económica específica era indicada en las fuentes. Debido al reducido número de casos hemos agrupado ambas cámaras en cada período.

\*\* La clasificación ha seguido el criterio de C. Clark. El transporte, que sólo aparece en el tercer período, al menos entre aquellos cuyos datos tenemos, se ha incluido separadamente.

*Origen étnico.* Consideraremos este aspecto en dos niveles: número de extranjeros y número de primera generación de argentinos. Esto revelará cuándo y cómo los nuevos elementos que

fueron decisivos para la aparición del cambio en el país, entraron en la vida política.

La distribución de los extranjeros, hasta donde nuestros datos nos permiten realizar inferencias, es acorde con lo que se podría esperar en presencia de un proceso normal. En el primer período no encontramos ningún extranjero, excepto un Hispano-Americano, es decir un individuo con el mismo lenguaje y el mismo bagaje cultural.

En el segundo período aparecen algunos inmigrantes, al menos un italiano, un español y un ruso. En el tercer período la tendencia es semejante, agregándose un sirio.

**TABLA 6**  
**Parlamentarios de origen extranjero y sus nacionalidades**  
(en números absolutos)

Nacionalidad	1889		1916		1946		Total
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	
Hispano-americano .....	1		1		1		3
Español .....				1	2	1	4
Italiano .....			1		1		2
Ruso .....			1				1
Sirio .....					1		1
<b>Total</b> .....	1	—	3	1	5	1	

<sup>13</sup> Llamamos Hispano-americanos a todos los Latinoamericanos, con excepción de los brasileños. En este caso son, en su mayoría, de países limítrofes con la Argentina.

Aquellos con las características lingüísticas adecuadas, es decir los que hablan el idioma de la población nativa, parecen sobrepasar en número a los restantes. Los italianos, al menos teniendo en cuenta su número total en la Argentina, parecerían los menos representados. La diferencia entre el Senado y la Cámara de Diputados es de significado dudoso, ya que ambas tienen un número total de miembros muy disímil, y, además, tenemos muy pocos casos. Sólo los relatos de testigos nos ayudan a interpretar dicha diferencia. Tal el caso si nos referimos, por ejemplo, al descontento manifestado por los Senadores en presencia de su primer colega socialista, y español por añadidura, entre ellos.<sup>12</sup> Ambas

<sup>12</sup>En R. Columba, **El Congreso que yo he visto**, vol. 1 pág. 46: Don Luis García... criollo de pura cepa, no miraba con buenos ojos al colega español y socialista, dos cosas que para él eran nocivas para el Senado argentino.

características eran más bien exóticas en la Cámara Alta, mucho más que en la de Diputados.

Un vistazo a la nacionalidad de los padres de los parlamentarios complementará la evidencia previa:

TABLA 7

**Nacionalidad de los padres de los parlamentarios**

(En números absolutos, tomando sólo aquéllos sobre los que hay datos)

Nacionalidad de los padres	1889		1916		1946		Total
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	
Italiano .....	—	—	2	—	14	1	17
Español (y portugués) ....	3	1	4	1	14	2	25
Hispano-americano .....	—	—	2	—	—	1	3
Francés .....	3	1	2	—	2	—	8
Inglés-Alemán .....	1	1	1	—	—	—	3
Ruso .....	—	—	1	—	1	—	2
Sirio .....	—	—	—	—	2	1	3
Argentino .....	20	12	38	9	46	5	140

La primera generación de argentinos en 1889 era de origen español, francés o anglo-sajón. Más tarde comienzan a aparecer, otros grupos, parcialmente en el orden de su llegada al país; su dominio del castellano debe haber sido factor importante. Así, aquellos de origen español parecen surgir no sólo primero sino también en mayor número. Dado que la posibilidad de incorporación a la élite es función no sólo de la nacionalidad, sino también del momento de llegada al país, trataremos de explorar este segundo aspecto.<sup>13</sup>

Aunque la distribución arriba expuesta pudo darse por azar, pareciera indicar que los descendientes de los inmigrantes alcanzan posiciones de liderazgo, siguiendo aproximadamente el orden de su llegada al país. Al menos en este nivel, el proceso no está conectado directamente con la cantidad de inmigrantes llegados.<sup>14</sup> Es posible

<sup>13</sup>El pequeño número de casos y la falta de coincidencia entre ambos datos para una parte de nuestras respuestas, no nos permite considerar ambos aspectos al mismo tiempo.

<sup>14</sup>Las cifras que da Germani [5] (pág. 82), sobre la cantidad de inmigrantes llegados en los períodos señalados, así lo indican: 1851-1880: 172.800; 1881-1890: 937.700; 1891-1900: 319.900; 1901-1910: 1.120.200.

sugerir también, por lo que hace a 1946, que sigue habiendo diferencias entre ambas cámaras.

TABLA 8

Llegada de la primera generación de inmigrantes entre los antecesores de los parlamentarios (en números absolutos)

Momento de llegada	1889		1916		1946		Total
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	
Antes de 1810 .....	8	1	10	2	10	1	32
Entre 1810 y 1852 .....	5	3	9	—	7	1	25
Entre 1852 y 1880 .....	—	—	3	—	16	1	20
Entre 1880 y 1890 .....	—	—	1	—	13	1	15
Entre 1890 y 1900 .....	—	—	2	—	7	2	11
Entre 1900 y 1910 .....	—	—	—	—	3	1	4
Faltan datos .....	71	25	92	24	102	21	335
Total .....	84	29	117	26	158	28	442

Desde otro punto de vista, (y volviendo a lo visto en la tabla 7) es interesante comparar la proporción de primera y segunda generación de argentinos en cada período y cámara. Las diferencias son significativas, especialmente en el tercer período, y a pesar de la cantidad de casos sin datos, reflejan un cambio considerable.

Entre todos los casos sobre los que hay datos, la proporción de primera generación de argentinos ha aumentado considerablemente en el tercer período. La posibilidad de que las cifras se vieran alteradas por datos más completos sería más factible en el tercero y segundo períodos, respectivamente; es decir, podríamos encontrar una pequeña variación dentro de la tendencia observada. En lo que respecta al primer período el resultado sería, con toda seguridad, rebajar la proporción de primera generación, ya que aquellos para los cuales faltan datos son en su mayoría del interior del país.

T A B L A 9

**Clasificación de los parlamentarios según sean de primera o segunda generación de argentinos \***

	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
A. Primera generación . . . .	6%	10%	12%	4%	21%	19%
B. (por lo menos) segunda generación . . . . .	24%	43%	32%	35%	29%	17%
C. Proporción de la primera generación de argentinos entre todos los parlamentarios para los que hay datos (A/A + B) . . . . .	20%	19%	27%	10%	42%	53%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

\* La presente tabla debe ser leída de la siguiente manera: A, B, y el porcentaje de "faltan datos", aquí omitido, suman 100 %. Así, en la primera columna, A = 6 % + B = 24 % (+ Faltan datos = 70 %) = 100 %; (N = 84).

*Edad.* Con respecto a la edad de los parlamentarios el primer período aparece como aquel en el que predominan hombres más jóvenes. Estos hombres son los que están en la cresta de la ola de expansión creada por sus padres, los *organizadores*. El segundo momento nos muestra hombres más viejos en ambas cámaras, aunque el aumento de edad es mayor en el Senado. Hay dos elementos que influyen en este hecho. Primero, la mayoría de los miembros del Senado fueron elegidos antes de 1916, de modo que esto pesa en su contra si calculamos su edad como si hubieran entrado en 1916.<sup>15</sup> Segundo, la renovación política que barrió la Cámara baja no alcanzó tan rápidamente al Senado.

En el tercer período la edad promedio en ambas cámaras es bastante similar. Ha tenido lugar un gran cambio: los grupos políticos más antiguos, quizás con líderes algo mayores, habían sido vencidos. Hasta cierto punto el triunfo había correspondido a grupos más jóvenes, que habían comenzado su vida política a principios o a fines de la década del 20 y que incluso habían podido, en algunos casos, alcanzar cargos públicos antes de la Revolución de 1930.

<sup>15</sup>Algo similar se aplica a los de 1889.

**TABLA 10**  
**Edad promedio de los parlamentarios y año de nacimiento**

	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Edad promedio .....	39	44	43	54	46	47
Año de nacimiento promedio	1850	1845	1873	1862	1900	1899
Faltan datos .....	35%	21%	29%	23%	37%	34%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

*Origen social.* Hasta el momento nos hemos manejado con datos de los mismos parlamentarios, sin prestar atención a su origen social, entendido en forma amplia. La omisión no ha sido accidental. El hecho es que tenemos menos datos sobre los padres de los legisladores; sin embargo, los datos disponibles, coinciden con lo que ya se ha expuesto.

**TABLA 11**  
**Nivel ocupacional de los padres de los parlamentarios**  
(ambas Cámaras)

	1889	1916	1946
Alto .....	20%	30%	9%
Medio alto autónomo .....	10%	6%	13%
Medio alto dependiente .....	*	1%	5%
Medio bajo autónomo .....	—	3%	9%
Medio bajo dependiente .....	—	—	2%
Popular (nivel capataces) ...	*	—	5%
Popular (obrero calificado) ..	—	1%	1%
Popular (obrero no calificado)	—	—	*
Faltan datos .....	68%	59%	55%
	(113)	(143)	(186)

\* Menos del 1 %.

El parlamento de 1916 comienza a extraer sus miembros entre grupos de ingreso algo más reducidos, hecho que se ve más claramente en 1946. El hecho extraño en 1916 es su dualidad: por un lado se da el aumento de los miembros de nivel superior; por otro, la aparición de hombres pertenecientes a posiciones inferiores. En 1946 el fiel de la balanza se ha corrido hacia abajo: menos hombres provienen de los estratos superiores.

La educación alcanzada por los padres de los parlamentarios muestra una tendencia muy semejante a la que observamos entre los

mismos parlamentarios: los del último período han tenido menos educación formal.

TABLA 12

**Nivel educacional alcanzado por los padres de los parlamentarios**

	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Escuela secundaria incompleta .....	3%	4%	6%	—	22%	14%
Escuela secundaria completa y más .....	19%	21%	31%	11%	21%	14%
Faltan datos .....	78%	75%	63%	89%	57%	72%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

Finalmente otro elemento importante que puede ayudarnos a distinguir entre los legisladores de diferentes períodos es el de hasta donde provienen de familias que han tenido éxito en política. Hemos llamado a esto el peso político que cada legislador tiene detrás suyo. Es presumiblemente un indicador de la continuidad de las élites y al mismo tiempo, un factor que podría influir en la carrera política de los parlamentarios. Hemos dividido el peso político en local, provincial y nacional, considerando sólo los casos en que el padre o el abuelo del legislador ocuparon cargos representativos en esos niveles.<sup>16</sup>

En el tercer período es notable la disminución de los parlamentarios con peso Nacional y, al mismo tiempo, el aumento de aquellos que al ser interrogados acerca de las posiciones ocupadas por sus mayores contestaron Ninguna. Esto indica que aquí estamos frente a hombres que, por lo menos en comparación con los

<sup>16</sup>En algunos casos aislados, y por casualidad, hemos visto que la línea materna tenía también influencia. Desgraciadamente, nuestros cuestionarios no previeron esta alternativa.

legisladores de 1889 y 1916, han aparecido abruptamente en la escena política.

**TABLA 13**  
**“Peso político” de los parlamentarios**

Cargo representativo ocupado por el padre o abuelo	1889		1916		1946	
	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.	Dip.	Sen.
Local .....	—	—	—	—	7%	3%
Provincial .....	1%	7%	4%	—	3%	7%
Nacional .....	12%	24%	25%	26%	11%	3%
Ninguna .....	6%	7%	6%	5%	24%	18%
Colateral .....	3%	—	—	—	3%	—
Faltan datos .....	78%	62%	65%	69%	52%	68%
	(84)	(29)	(117)	(26)	(158)	(28)

Resumen. A fin de tener presente lo que hemos visto en páginas anteriores, hemos agrupado las conclusiones en el siguiente cuadro, antes de pasar a la sección siguiente.<sup>17</sup>

<sup>17</sup>Debe entenderse que este cuadro no es sino un resumen útil. Hemos incluido sólo las afirmaciones razonablemente avaladas por la evidencia ofrecida. En aras de la brevedad, las diferencias menores entre el 1º y el 2º períodos han sido omitidas.

## CUADRO 1

### Los parlamentarios por período y por Cámara

Item	Diferencias		Semejanzas
	Por período	Por Cámara	
Educación	Menor en el tercero	Menor en Cámara de Diputados	
Profesión	Abrumador predominio de los abogados que pierden terreno lentamente desde el primero al tercero	Cámara de Diputados parece encabezar el aumento de las profesiones legales	Casi nadie con instrucción técnica
Ocupación	Menor nivel en el tercero		Actividades económicas similares por sectores en los tres períodos
Origen étnico	Casi ningún extranjero en el primer período	Menos extranjeros en el Senado	Predominan los extranjeros que hablan el mismo idioma que la población nativa
	La proporción de primera generación de argentinos aumenta del primero al tercer período		Los descendientes de inmigrantes parecen aparecer como líderes políticos siguiendo el orden de llegada de sus mayores.
Edad	Hombres más jóvenes en el primero	El Senado de 1916 es el grupo más viejo	
Nivel social	Menor educación, nivel ocupacional, y "peso político" en los del tercero		

## II. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARLAMENTARIOS SEGÚN PARTIDO POLÍTICO

Nuestro propósito en esta sección es rastrear el cambio, si es posible, en las características de los parlamentarios, de manera más precisa. Para ello, y tomando el partido político como la variable independiente, repetiremos el análisis previo. De este modo esperamos localizar las diferencias, y llegar al mismo tiempo a trazar un perfil del liderazgo de los partidos políticos argentinos.<sup>18</sup>

Hasta cierto punto la división por partidos coincide, en el caso presente, con la de los períodos. Así, algunos de los partidos aparecen sólo en uno de los períodos, bien porque habían sido fundados recientemente -p. ej. el partido Peronista- o porque habían sido excluidos del poder por las estrategias electorales y/o por la polarización del electorado en las urnas.<sup>19</sup> Esto no es completamente cierto para el Radicalismo, del cual tenemos representantes en 1916 y 1946, y tampoco lo es para el Peronismo, a pesar de ser un partido nuevo, ya que hemos podido trazar divisiones internas significativas que nos permitirán hacer comparaciones.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup>Se advertirá que el período de 1889 ha sido excluido de esta tentativa. Nuestra impresión es que la tarea sería casi imposible dada la escasa organización de los grupos. Aún siendo posible requeriría más el trabajo de un historiador que el de un sociólogo. J. Aramburu (en Etchepareborda [3], III) y A. Galletti, en capítulos inéditos de su trabajo [4] consultado por gentileza de Sergio Bagú, han tratado entre otros, de hacer un bosquejo de los grupos políticos en la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>19</sup>Aparecen algunas diferencias notables entre los partidos, especialmente cuando se los divide por períodos. Hay un alto grado  
Debe recordarse que la ley electoral en la Argentina, después de 1911, sólo daba representación a la mayoría y a la primera minoría. Si por cualquier circunstancia, varios partidos se coaligaban bajo un determinado grupo de candidatos nombrados por uno de ellos, como fue el caso de la Unión Democrática, en 1946, el resultado es que ningún representante de otro partido aparece en el Parlamento. Es obvio que lo mismo pasa sin tales coaliciones; si prevalecen tendencias similares en todo el país, de modo que en cada provincia el partido X gana la mayoría, y el partido Y la primera minoría. El resto no aparecería.

<sup>20</sup>Lo mismo podría haberse hecho con el Radicalismo, con su polarización entre personalistas y antipersonalistas, si hubiéramos tenido un mayor número de casos y datos más completos. Aun en este caso debe recordarse sin embargo, que ambas ramas del Radicalismo surgieron muchos años después del nacimiento del partido, y permanecieron en él por lo menos durante cuatro décadas. El caso del

Aparecen algunas diferencias notables entre los partidos, especialmente cuando se los divide por períodos. Hay un alto grado de semejanza, al menos en términos de educación, entre los partidos activos en 1916. Todos ellos tienen una alta proporción de profesionales o, por lo menos, hombres que fueron más allá de la enseñanza primaria. Lo mismo se aplica para el Radicalismo de 1946, que presenta características muy similares al de 1916. El Peronismo muestra signos del cambio que se da, en su mayor parte, entre sus fracciones Laborista y ex Socialista. Para ambas fracciones la distribución en la escala educacional es más regular, es decir, no hay una aplastante mayoría de hombres que han asistido a la Universidad.

TABLA 14  
Educación de los parlamentarios por partido político <sup>1</sup>

Educación	1916				1946				
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialistas	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
						Laborista	Ex Radicales	Ex-Socialistas	Ex-Conservadores
Primaria (comp. e incomp.)	—	—	—	—	—	1%	1%	44%	—
Secundaria (com. e incompleta)	5%	—	—	4%	9%	5%	9%	33%	22%
Universitaria incmp.	9%	—	—	9%	7%	—	5%	—	22%
Universitaria comp.	73%	100%	80%	76%	75%	23%	66%	11%	33%
Técnica	—	—	10%	—	—	—	—	11%	—
Militar	3%	—	—	2%	4%	3%	—	—	—
Faltan datos	10%	—	10%	11%	7%	58%	12%	—	22%
	(67)	(8)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(9)	(9)

1 — Algunas acotaciones ayudarán a interpretar esta tabla, al igual que las siguientes:

(1) El número total de legisladores del segundo y tercer períodos es de 329, mientras que los que aparecen en esta tabla son 314. Se omitieron algunos por su pequeño número —dos Conservadores en 1946—; otros por no poder ser ubicados fácilmente dentro de un partido determinado. —¿J. V. González conservador?— y otros por falta de datos.

(2) En 1916 bajo el rubro de Conservadores se incluyeron prácticamente todos los legisladores que no eran radicales, socialistas o demócrata progresistas.

Se realizó la ubicación de los legisladores en las distintas fracciones componentes del Peronismo de acuerdo a su pasado político y no a su afiliación. De este modo cuando encontramos un ex-Radical afiliado a la facción Laborista lo hemos ubicado en la columna de Ex-Radicales. Sin embargo estos casos son pocos y prácticamente sólo en esta dirección (es decir no del Laborismo al Ex-Radicalismo). Del mismo modo se mantuvo aparte a los Socialistas aunque aparecen dentro de la fracción Laborista. El único ex-Comunista que encontramos fue ubicado en la columna de Ex-Socialistas.

Peronismo es diferente ya que comenzó como una especie de Federación de distintos grupos.

En lo que se refiere a la comparación entre los ex miembros y sus contrapartidas oficiales debe señalarse que los Ex Radicales son los más semejantes a los Radicales. La tentativa de comparar los Ex Socialistas y los Ex Conservadores con los Socialistas y Conservadores es riesgosa puesto que median treinta años entre ambos grupos. Es por ello que no lo intentaremos.<sup>21</sup>

En cuanto a la distribución de las profesiones todos los partidos presentan pautas semejantes, excepto el Partido Socialista. Este es el único caso en el que los abogados son una minoría entre los profesionales. Debería considerarse cuidadosamente si esto está conectado con características propias de las profesiones -o del Partido Socialista- en la Argentina, o si se debe al hecho que el fundador de ese partido fuera un médico. Seguramente todos los factores han tenido influencia. Es un hecho que al menos en los países latinoamericanos, según la imagen popular, Abogacía es más verbosa que Medicina, y está mucho más cercana a lo que algunos llaman el extremo humanístico, o artístico. Por otro lado el Partido Socialista se presentaba como un partido nuevo basado en principios científicos de los cuales podía derivarse un *programa* para el país, programa que además podía ser demostrado y enseñado. Es claro que pondría, por lo tanto, el énfasis más en los hechos, en el empirismo que en la verbosidad. En este sentido era claramente opuesto a las pautas establecidas con anterioridad, hecho que ayuda a considerar su alejamiento de los perfiles profesionales ya establecidos dentro de los partidos políticos.

La relativa declinación de los abogados, ya señalada en la sección previa, puede verse aquí en la comparación entre 1916 y 1946 para el Radicalismo. Esto se corresponde con un lento aumento en el número de miembros de otras profesiones que hasta ahora estaban casi completamente ausentes.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup>También nos faltan los datos suficientes para decidir si estos hombres habían sido, o se sentían, excluidos de las posiciones importantes en sus partidos de origen alrededor de 1945, lo que podrá haber influido para su cambio de partido. Según lo que hemos visto no pareciera ser así.

<sup>22</sup>Véase lo dicho por un informante acerca de la situación en una provincia tradicional alrededor de la época del primer gobierno de Yrigoyen: la profesión de médico o abogado eran llaves que abrían todas las puertas; ingeniero, maestro, o farmacéutico eran menesteres serviles.

**TABLA 15**  
**Distribución de las profesiones por partido político**

	1916				1946		
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo	
						Laboristas	Ex-Radicales
Abogados	80%	75%	37,5%	75%	61%	67%	65%
Médicos	12%	12,5%	62,5%	16%	21%	8%	20%
Otros	8%	12,5%	—	9%	19%	25%	15%
	(49)	(8)	(8)	(36)	(33)	(12)	(40)

*Ocupación.* La distribución por ocupación de los parlamentarios revelará diferencias semejantes a las ya vistas con respecto a educación.

**TABLA 16**  
**Ocupación de los parlamentarios por partido político.**

Ocupación	1916				1946				
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
						Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialistas	Ex-Conservadores
Sólo profes. ....	43%	100%	80%	41%	59%	19%	46%	—	33%
Prof. y prop. ....	30%	—	—	29%	16%	6%	18%	—	11%
Sólo prop. ....	13%	—	—	20%	9%	2%	13%	—	44%
Oficiai del Ejército .	—	—	—	(x)	3%	3%	3%	—	—
Alto funcionario ....	2%	—	—	—	3%	—	—	—	11%
Empleado .....	—	—	—	(x)	—	10%	10%	62%	—
Cta. propia .....	—	—	10%	—	—	—	—	—	—
Capataz .....	—	—	—	—	—	3%	—	—	—
Obrero .....	—	—	—	—	—	36%	1%	25%	—
Maestro .....	2%	—	—	—	3%	—	1%	13%	—
Faltan datos .....	10%	—	10%	9%	9%	27%	8%	—	—
	(67)	(8)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(8)	(9)

(x) Menos del 1 %

Prácticamente todos los grupos, con excepción de tres dentro del Peronismo, concentran sus legisladores en las tres primeras categorías ocupacionales. Los casos en que las diferencias son más notables son los de los representantes Laboristas y Ex-Socialistas.

Cuando se compara él Peronismo y el resto, los Ex-Radicales parecerían tener un nivel algo inferior al de los Radicales. La aparente semejanza entre los Ex-Conservadores y su contrapartida de 1916 es engañosa ya que los primeros son de origen más humilde y con menores medios económicos.

Las diferencias se harán más claras si agrupamos las ocupaciones como lo hicimos anteriormente en la Tabla 4.

Las diferencias más significativas aparecen si tomamos en cuenta únicamente las dos primeras clases. Entonces se verá que todos los partidos, excepto el Peronista, concentran por lo menos el 80% de sus legisladores en estos estratos. En el caso del Peronismo los porcentajes van desde un elevado 77% para los Ex Conservadores hasta un bajo 13% entre los Ex Socialistas.<sup>23</sup> Aunque tenemos muy pocos casos, el Partido Socialista de 1916 parece ser el que, proporcionalmente, ofrece mayores oportunidades a los grupos de bajos ingresos.

**TABLA 17**  
**Nivel ocupacional por partido político**

	1916				1946				
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
						Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialist.	Ex-Conservadores
Clase alta .....	42%	13%	20%	35%	20%	2%	8%	—	22%
Clase media alta ...	52%	37%	60%	52%	73%	27%	66%	13%	55%
Clase media .....	—	—	20%	2%	4%	17%	17%	62%	11%
Clase media baja ...	—	—	—	—	—	8%	—	13%	—
Clase obrera .....	—	—	—	—	—	25%	3%	13%	—
Faltan datos .....	6%	—	—	11%	2%	21%	6%	—	11%
	(67)	(8)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(8)	(9)

Finalmente, y en conexión con el tipo de actividades económicas de los legisladores-propietarios, los únicos cuatro grupos que tenemos razonablemente representados, Conservadores, Radicales de

<sup>23</sup>No puede argüirse que las diferencias entre los hombres del primer y segundo períodos -aquí 1916 y 1946- se deben a que los últimos se hallan todavía en actividad mientras que los primeros completaron ya su ciclo. La mayoría de los hombres de 1946 han cumplido ya los cuarenta años, por lo que no se puede esperar mucho de ellos en términos de ascenso ocupacional.

1916 y 1946, y Ex Radicales, son muy semejantes. Comparten el panorama descrito en la Tabla 5. Los otros grupos carecen prácticamente de representación significativa.

*Origen étnico.* La nacionalidad y distribución de los nacidos en el extranjero entre los parlamentarios ayuda también a dibujar un perfil de nuestros partidos políticos. Mientras que, al menos entre aquellos de quienes poseemos datos, ningún nacido en el extranjero aparece entre los miembros del Partido Conservador en 1916, sí se encuentran en los partidos más nuevos: los Socialistas y Radicales.<sup>24</sup> Proporcionalmente los Socialistas dejan atrás a los Radicales en este aspecto. Algo similar es válido para 1946: los nacidos en el extranjero aparecen en los grupos más nuevos en los que, presumiblemente, no se piden más requisitos que la pertenencia y el trabajo dentro del grupo.<sup>25</sup>

**TABLA 18**  
**Distribución y nacionalidad de los nacidos en el extranjero**  
**por partido político**  
(números absolutos)

	1916				Radicalismo	1946			
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialismo	Radicalismo		Peronismo			
						Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialismo	Ex-Conserv.
Latinoamericano				1		1			
Español			1			2	1		
Italiano			1	1					
Ruso			1						
Sirio							1		

<sup>24</sup>No descartamos las omisiones que podrían alterar levemente las conclusiones presentes. Sin embargo, nuestra versión es adecuada y acorde con el conocimiento que hasta la fecha poseemos.

<sup>25</sup>No es nuestra intención afirmar que los Conservadores excluían los nacidos en el extranjero, aunque las citas que aparecen en este trabajo conducirían a sospechar que algo así ocurría. El auto-reclutamiento debe haber jugado, seguramente, un papel importante.

La comparación entre partidos políticos y la distribución en ellos de argentinos de primera o segunda generación será también instructiva, ya que el anterior puede ser únicamente un aspecto parcial.

El Partido Conservador es nuevamente aquel entre cuyos líderes se encuentran menos huellas de la inmigración. Los Socialistas y los Laboristas son los grupos que, comparativamente, incorporan, en 1916 y 1946, al grueso de los nuevos argentinos .

¿Qué puede decirse ahora acerca del orden de llegada de los antepasados de los legisladores y su incorporación a los partidos políticos?

Los Conservadores y los Radicales, en 1916, extraen sus líderes de grupos distintos de inmigrantes. Los primeros parecen haber interrumpido la incorporación de recién venidos; mientras que los Radicales tienen hombres de todos los grupos. Es interesante notar que se dio un tipo de proceso semejante en 1946, pero comparando ahora los Laboristas y los Radicales. Los laboristas parecen extraer sus líderes de grupos de inmigración más reciente.

**TABLA 19**  
**Clasificación de los miembros de los partidos políticos según sean de primera o segunda generación de argentinos.\***

	1916			1946			
	Conservadores	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo		
					Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialist.
A. Primera generación	3%	20%	16%	25%	20%	21%	33%
B. Segunda generación	37%	10%	32%	39%	13%	28%	44%
C. Proporción de primera gener. de argentinos entre todos los parlamentarios para los que hay datos disponibles. (A/A+B)	7%	66%	33%	39%	61%	41%	43%
	(67)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(9)

\* En cada columna, A más B, más la categoría "faltan datos", —aquí omitida— suman 100 %.

**TABLA 20**  
**Año de llegada de los primeros inmigrantes, por partido político.**

	1916			1946				
	Conservadores	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
					Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialismo	Ex-Conserv.
Antes de 1810 .....	11%	10%	7%	11%	—	6%	11%	—
1810 - 1852 .....	7%	—	9%	7%	2%	—	11%	—
1852 - 1890 .....	—	—	7%	23%	10%	15%	44%	22%
1890 - 1910 .....	—	10%	2%	4%	11%	6%	—	—
Faltan datos .....	82%	80%	75%	54%	77%	71%	33%	78%
	(67)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(8)	(9)

Ambos casos muestran el elemento de juventud traído por cada uno de los nuevos partidos. En este sentido el Radicalismo de 1916, al menos juzgado según nuestros casos, parecería representar una innovación menor que la que habría sido introducida por los Laboristas en 1946. Con el fin de ver lo mismo bajo otra luz, reproduciremos la tabla anterior pero sacando los porcentajes horizontalmente. Así obtendremos la proporción de legisladores procedentes de distintas generaciones de inmigrantes tal como aparecen en los diferentes partidos políticos. Esto pondría, quizás, en evidencia, de mejor manera, el elemento de reforma en cada partido -suponiendo que juventud sea igual a reforma - o el elemento de juventud, en el sentido de miembros que son descendientes de inmigrantes recientes.

**TABLA 21**  
**Proporción de legisladores procedentes de distintas generaciones de inmigrantes, distribuidos por partido político.**

	1916			1946					
	Conservadores	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo				
					Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialist.		
Antes de 1810 .....	35%	4%	17%	22%	—	17%	4%	100%	(23)
1810 - 1852 .....	31%	—	31%	19%	6%	6%	6%	100%	(16)
1852 - 1890 .....	—	—	12%	31%	16%	28%	12%	100%	(32)
1890 - 1910 .....	—	7%	7%	14%	43%	29%	—	100%	(14)

*Origen social:* Los datos acerca de los padres de los parlamentarios confirman las características de los grupos políticos ya señaladas. Como es habitual, la movilidad rápida es rara; por lo tanto las posiciones de los padres de los legisladores en la escala social no son muy diferentes de las de sus hijos.<sup>26</sup>

Los nuevos partidos políticos realizan el reclutamiento de sus miembros entre grupos de ingresos más bajos, tanto en 1916 como en 1946. El ensanchamiento en 1916, hasta donde lo muestran nuestros datos, se da a través de las clases medias, salvo entre los Socialistas. Recién en 1946 los extremos menores de la escala social llegan a ser representados en el parlamento.

**TABLA 22**  
**Nivel socioeconómico de los padres de los parlamentarios.**

	1916			1946				
	Conservadores	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
					Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialista	Ex-Conserv.
Alto .....	32%	20%	33%	16%	—	11%	—	11%
Medio alto autónomo .....	3%	10%	11%	11%	8%	21%	—	—
Medio alto dependiente ...	—	10%	2%	7%	2%	5%	—	22%
Medio bajo autónomo .....	—	—	7%	20%	6%	3%	11%	11%
Medio bajo dependiente ...	—	—	—	—	4%	—	11%	—
Popular (nivel capataz) ...	—	—	—	—	6%	5%	22%	—
Popular (Obrero especializado) .....	—	20%	—	—	2%	—	11%	—
Popular (no especializado) .	—	—	—	—	—	—	11%	—
Faltan datos .....	65%	40%	47%	44%	74%	55%	33%	66%
	(67)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(9)	(9)

En cuanto al perfil de los grupos, los Radicales de 1946 parecen más comunes que sus predecesores de 1916. Dentro del Peronismo encontramos el cuadro habitual: los Ex Socialistas y los Laboristas

<sup>26</sup>Esto no implica negar la existencia de intensa movilidad social; sin embargo, esta es generalmente una secuencia que se desarrolla paso a paso; el padre adquiere el dinero, por ejemplo, y el hijo la educación.

tienen los niveles más bajos. Esto significa que, con excepción del Partido Socialista, el resto extrae sus líderes de las clases medias.<sup>27</sup>

¿Cómo se distribuyen los padres de los parlamentarios en términos de actividad económica? ¿A qué sectores pertenecen? ¿Representan los partidos, o las facciones dentro de ellos, grupos determinados? Hemos distribuido las ocupaciones por sectores económicos (I, primario; II, secundario; III, terciario) en números absolutos, ya que tenemos pocos casos y nuestro propósito es meramente ilustrativo.

Es claro que casi ningún legislador proviene del sector secundario. Los Conservadores y Radicales de 1916 o bien se dedicaban a la explotación agraria, o eran funcionarios del Gobierno. Los Radicales y los Ex Radicales de 1946 muestran pautas semejantes, aunque el sector primario es menos predominante. Los Laboristas, de modo bastante natural, no tienen nada que ver con las actividades primarias, excepto, quizás, en los niveles más bajos. Es interesante observar, aunque puede ser accidental, la naturaleza de los Ex Conservadores; les falta toda conexión con la tierra.

TABLA 23

**Nivel ocupacional y distribución por sectores económicos de los padres de los parlamentarios.\***

Sector económico	1916						1946												
	Conservadores			Radicalismo			Radicalismo	Peronismo											
	I	II	III	I	II	III		Laboristas	Ex-Radicales			Ex-Socialist.			Ex-Conserv.				
	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	
A	8	1	14	11	2	5	4	1	5			5		2					1
MAA	2		5	2	1	3	2	1	2	1	3	2		11					
MAD					1	1	2		3			1		3					2
MBA						4			7	2	-	1		2	1				1

(A: Alto; MAA: Medio alto autónomo; MAD: Medio alto dependiente; MBA: Medio bajo autónomo).

\* Nos hemos limitado a los primeros cuatro niveles ya que en los tres restantes había pocos casos, difícilmente clasificables. La denominación de los niveles socio-económicos se ha hecho del mismo modo que en las tablas anteriores.

<sup>27</sup>Compárese, por ejemplo, los Ex-Radicales y los Ex-Conservadores.

Finalmente discutiremos el peso político y su distribución entre los parlamentarios de los distintos partidos políticos.

Los Conservadores provienen de niveles políticos más altos. Los Radicales son muy semejantes a ellos, lo cual no es de extrañar si recordamos que el partido se originó en los tempranos años de la década del 90; muchos de sus miembros pertenecían a los grupos dominantes en esos momentos.

Las cifras para el Radicalismo en 1946 no tienen el mismo sentido. El partido había estado en el poder entre catorce y dieciocho años de los anteriores treinta y cuatro, sin contar con el hecho de que en los años restantes ocupó posiciones en diversas legislaturas provinciales.

En las fracciones constituyentes del Peronismo, las cifras, acaso por azar, coinciden con las que podría lógicamente esperarse. Los Ex Socialistas declaran una mayor proporción de parientes que no ocuparon cargos públicos. Los tres grupos restantes son muy similares en este aspecto. Las semejanzas pueden ser contrastadas, sin embargo, si comparamos los dos grupos en los que tenemos, aproximadamente, el mismo número de casos, los Laboristas y los Ex Radicales. Aquí las diferencias pueden verse inmediatamente: 22% de los Ex Radicales tenía parientes que habían ocupado algún cargo público, contra 6% entre los Laboristas.

TABLA 24

**“Peso político” de los parlamentarios agrupados por partido político.**

	1916				1946				
	Conservadores	Demócrata Progresista	Socialismo	Radicalismo	Radicalismo	Peronismo			
						Laboristas	Ex-Radicales	Ex-Socialist.	Ex-Conserv.
Local .....	—	—	—	4%	9%	2%	6%	11%	—
Provincial .....	6%	—	—	2%	2%	2%	8%	—	—
Nacional .....	30%	25%	10%	22%	20%	2%	8%	—	11%
Ninguno .....	1%	—	10%	15%	27%	25%	24%	66%	22%
Faltan datos .....	63%	75%	80%	57%	42%	69%	54%	22%	66%
	(67)	(8)	(10)	(54)	(44)	(52)	(61)	(9)	(9)

## BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

1. Bagú, Sergio, *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*, Depart. de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 1961.
  2. Columba, Ramón, *El Congreso que yo he visto*, 2 vol., Edit. Columba, Bs, As., 1948.
  3. Etchepareborda, Roberto (editor), Leandro Alem. *Mensaje y Destino*. Edit. Raigal, Bs: As., 1955.
  4. Galletti, Alfredo, *La Política y los Partidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
  5. Germani, Gino, *Estructura social de la Argentina*, Edit. Raigal, Buenos Aires, 1956.
- International Social Science Journal*, The Parliamentarian Profession , XIII, 4, 1961.  
*La Nación*, Bs. As.

## RESUMEN

Miembros del Parlamento argentino en 1889, 1916 y 1946 son estudiados con el propósito de documentar posibles cambios en cuanto a origen socioeconómico, educación, profesión y nivel ocupacional. Se considera también origen étnico, fecha de llegada al país y carrera política de sus antepasados (padre y abuelo).

Los datos, se ofrecen agrupados en dos formas: primero según período y Cámara; y luego, según partido político. Los resúmenes al final de cada sección ofrecen las conclusiones más generales.

## SUMMARY

Argentine Parliamentarians in 1889, 1916, and 1946 are studied with the purpose of documenting, eventual change in their socioeconomic background, education, profession, and occupational level. Ethnic origin, year of arrival to the country, and political career of their elders (father and grandfather) are also taken into account.

Data are presented grouped in two ways: first, under the heading of period and House; then, under the heading of political party Summaries at the end of each section offer the more general conclusions.

**R E S U M E N**  
**CUADRO 2**  
**Los parlamentarios según partido político.**

Item	1916	1946
<b>Educación</b>	Prácticamente ninguna diferencia.	Menor nivel entre los Laboristas y Ex-Socialistas.
<b>Profesión</b>	Aplastante mayoría de abogados excepto en el Partido Socialista.	Menor mayoría de abogados en todos los grupos.
<b>Ocupación</b>	Los líderes de grupos más jóvenes provienen de posiciones de ingresos comparativamente más bajos, especialmente los Socialistas.	Idem, aunque ahora se cubren todas las posiciones de la escala social, especialmente entre los Laboristas y los Ex-Socialistas.
<b>Origen étnico</b>	Los nacidos en el extranjero aparecen en los grupos más jóvenes, especialmente entre los Socialistas.	Los extranjeros aparecen entre los Laboristas y los Ex-Radicales.
	La proporción de primera generación de argentinos es mayor en los grupos más jóvenes, especialmente los Socialistas.	La proporción de primera generación de argentinos es alta en todos los grupos y más alta para los Laboristas.
	Los líderes de los partidos más jóvenes parecen ser incorporados siguiendo el orden de llegada de las olas inmigratorias. Los Conservadores quedan atrás en este proceso.	Idem. Los Radicales parecen quedarse rezagados detrás de los Laboristas en el proceso.
<b>Origen social</b>	Los grupos políticos más jóvenes provienen de sectores de ingresos algo más bajos, pero siempre dentro de las clases medias.	Idem, pero ya de posiciones más bajas en el sistema de estratificación.
	Los padres de los Conservadores y los Radicales están conectados con los sectores primario y terciario.	Disminuye la proporción de la actividad primaria. Casi no hay aún actividad secundaria.
	Mayor "peso político" entre los Conservadores, aunque también está presente en los otros grupos.	Mayor "peso político" en los grupos más viejos. Aumenta la proporción de aquéllos con ningún "peso político".

Cuando no se los menciona específicamente por su nombre, los grupos "más viejos" y "más jóvenes" en 1916 son, respectivamente, los Conservadores y todos los otros partidos.

Todos los grupos políticos de 1946, incluyendo las facciones dentro del Peronismo, son "más viejos" en oposición a los Laboristas, salvo cuando se los menciona específicamente.